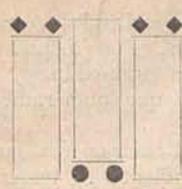
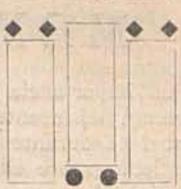


1930 a 1934

 MADRID Febrero 1934	<h1 style="margin: 0;">BOLETÍN</h1> <p style="margin: 5px 0 0 0;">DE LA</p> <h2 style="margin: 0;">Sociedad de Ebanistas y Similares</h2>	 Domicilio social: PIAMONTE, 2 (Casa del Pueblo)
--	---	---



CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 23 y 24 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Cuentas del tercero y cuarto trimestres de 1933.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Memoria y asuntos de la Junta directiva.
- 5.º Gestión de nuestros representantes en los diversos organismos.
- 6.º Preguntas de los asociados.
- 7.º Proposiciones de los mismos.
- 8.º Elección de cargos.

Los cargos a elegir son: Presidente, secretario de actas, vicecontador, bibliotecario, vocales 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º, Mesa de discusión, un vocal para la Federación Local de Obreros en Madera y Comisión revisora de cuentas para la misma, reglamentariamente. Tesorerocontador, vocal 4.º y un vocal para el Jurado mixto, por dimisión.

El secretario,
CÁNDIDO VAL.

Madrid, 6 de febrero de 1934.



NOTA IMPORTANTE

Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 27, 105 y 107 de nuestro reglamento, y será indispensable la presentación de la cartilla del corriente año para la entrada al salón.

MEMORIA

De tal importancia han sido para la organización obrera los acontecimientos políticos y sociales ocurridos durante el pasado año, que obligan a reflexionar sobre ellos serenamente.

La crisis de trabajo, intensa anteriormente, se ha agudizado en términos gravísimos. El régimen capitalista, en bancarota, prolonga su agonía, y en su desesperación cierra vilmente contra la clase explotada, agravando con despidos en masa, con ataques descarados a las mínimas mejoras obtenidas por los proletarios tras cuentas jornadas de hambre y persecución.

Dueño, injustamente, de los instrumentos de producción y cambio, emplea su poder económico en contra nuestra por los más viles procedimientos, con el más cruel refinamiento. Mientras en las elecciones legislativas últimas se gastaban millones de pesetas en la compra de votos, en la propaganda más descaradamente infame con el caciquismo más cerril, que permitía que la opinión no pudiese manifestarse libremente, se arrojaba a la calle, a morir de hambre y miseria, a miles de trabajadores, con el pretexto de la falta de trabajo y de la escasez de capital.

Y más tarde ese mismo capital se emplea en la formación mercenaria de cuadros fascistas, Sindicatos rompehuelgas y compra de conciencias proletarias que les ayuden violentamente a sojuzgar como esclavos a nuestros hermanos.

Este peligro, al que hemos de oponernos por todos los medios, se ha acusado ya públicamente.

Tanteos y hechos sangrientos, que si no se cortan rápidamente irán precipitadamente a apoderarse de la nación para repetir en nosotros la horrible realidad del infierno fascista.

Contra esto, para ahogar esto, hemos de luchar sin vacilación y sin titubeos.

De la actitud nuestra, decidida, terminante y decisiva, depende el porvenir de la clase trabajadora española. A todos los explotados nos une un fin común: el triunfo de nuestra causa. Los pusilánimes, los indecisos y los pobres de espíritu, que no se sumen a nosotros; pero que tampoco estorben. Luchemos, pues, por conseguir una igualdad social.

Contra los que quieran arrebatarlos, el más decidido propósito, el más firme esfuerzo, la más terminante resolución.

* * *

De todos los compañeros son conocidas las causas por las que no se pudieron celebrar las juntas generales de los días 12 y 13 del pasado mes de diciembre.

Pero no está de más recordarlas.

Las circunstancias políticas por que atravesamos a partir del mes de septiembre del pasado año crearon un estado de incertidumbre e inquietud en las organizaciones obreras, que obligaron a las Juntas directivas a procurar que por nada ni por nadie pudiera obstaculizarse su desenvolvimiento.

El día 3 de diciembre fué declarado el estado de prevención, y el día 9 del mismo mes, el de

alarma en toda España, suspendiéndose con esto no sólo las juntas generales, sino inclusive las reuniones de toda clase. Esta circunstancia, ajena a nuestra voluntad, impidió que pudiéramos celebrar dichas juntas.

Se recomendó a todos los compañeros guardasen el BOLETIN correspondiente al tercer trimestre de 1933, que por cierto no publicó las relaciones de las dietas pagadas por paro y enfermedad, que, publicadas aparte, se reparten con este BOLETIN.

Hemos de advertir que la suma total no confronta con las cifras del BOLETIN; pero esto es error de suma, puesto que vueltas a sumar están bien.

* * *

Se ha recibido la propuesta del compañero José Soriano que en otro lugar se inserta, y que esta Directiva acepta.

* * *

Se han enviado Comisiones a los talleres de Grum (tres veces), Euskalduna (dos veces), Heráiz Araluce, M. Suárez y Vicente Castellanos.

* * *

El día 9 de diciembre una Comisión, compuesta por los compañeros M. Ramos y C. Val, fué al Cementerio Civil a depositar un ramo de flores en la tumba de Pablo Iglesias.

* * *

En el segundo reparto de la cantidad que el Ayuntamiento dedica a subvencionar a las Sociedades obreras que tienen establecido el subsidio al paro nos ha correspondido la cantidad de 5.413 pesetas con 86 céntimos.

En el segundo reparto del mismo, y en la subvención por enfermedad, nos han correspondido asimismo 464 pesetas con 82 céntimos.

* * *

Se ha recibido una carta del compañero Pablo Pingarrón, socio número 13, solicitando ser incluido en el subsidio de vejez. Como en casos anteriores, la junta general resolverá.

* * *

El compañero Eladio Lea ha presentado la dimisión de vocal del Jurado mixto. Llamado por esta Junta directiva, se ha ratificado en la misma.

* * *

Los vocales que hay que elegir corresponden a las vacantes de los compañeros Miguel Pérez Pantoja, Manchón, Miguel Sáez, Pablo García Molinero y Luis Valero.

* * *

Los compañeros Julián Alonso, tesorero, y Marcelino Alonso, contador, presentaron la dimisión por enfermedad. El compañero Pantoja, por marchar al servicio militar.

* * *

Se ha recibido una carta del compañero Justo Ortiz Colomo, pidiendo ser excluido de pagar la cuota extraordinaria; y comprobada por la Junta directiva la certeza de las razones alegadas, dará cuenta de ello a la junta general.

* * *

Verificada el día 3 de octubre la votación para elegir cinco vocales para el Comité de la Federación Nacional de Obreros en Madera, fueron elegidos por mayoría de votos los compañeros Julio Rodríguez, de Tapiceros; Julián de Rueda, de Carpinteros de Taller; Aurelio Martínez, de Tallistas; Felipe Estévez, de Ebanistas, y Juan Gómez, de Constructores de Carros.

* * *

Recibida una carta del compañero Juan Gamboa, se dará cuenta de ella a la junta general para que resuelva.

* * *

En 1 de enero de 1934 la Sociedad de Ebanistas y Similares tiene 1.370 socios, de ellos 138 barnizadores, 37 barnizadoras, 51 silleros, nueve torneros y cuatro rejilleras.

* * *

Se ha recibido una circular de la Unión General de Trabajadores, con un referéndum a las Secciones referente a la celebración de un Congreso extraordinario. Ante la imposibilidad de celebrar junta, esta Directiva ha contestado en sentido negativo.

* * *

Esta Directiva, en cumplimiento de las bases de trabajo vigentes, entiende que han de disfrutar la vacación anual pagada los compañeros cobradores. Por tanto, presenta a la junta general el criterio de que en la semana que corresponda a cada uno se ponga un suplente para realizar la cobranza a los asociados.

* * *

Durante el año 1933 se han pagado por esta Sociedad 24.604 pesetas por enfermedad, 3.519,50 por subsidio de vejez y 50.664 por paro forzoso.

* * *

La Junta directiva dará cuenta de otros asuntos en que intervino, procurando siempre interpretar fielmente el espíritu del reglamento.

El secretario,

CANDIDO VAL

Compañeros: Por encima de los intereses particulares deben estar los intereses de nuestra clase.

Estudiando y conociendo a fondo nuestros problemas acercamos el momento de la emancipación de los trabajadores.

Aviso importante

La Directiva aconseja a todos los compañeros el máximo interés para que en el taller donde trabajen haya delegado de esta Sociedad; por lo tanto, en aquellos talleres donde no haya sido nombrado deben los compañeros pasar por nuestra Secretaría los martes y viernes, con objeto de proceder al nombramiento de un compañero que represente a esta Sociedad en el mismo.

Las horas de Secretaría son de seis a ocho de la tarde.

DE INTERÉS PARA LOS ASOCIADOS

El plazo para reclamar sobre despido injusto es de cinco días hábiles, a contar desde el en que se llevó a efecto el despido. Si residen fuera de Madrid se amplía el plazo en dos días más.

Las reclamaciones de horas extraordinarias pueden hacerse en el término de un año, como igualmente las relacionadas con el pago de jornales; sólo pueden reclamarse ante el Jurado mixto las cantidades que no pasen de 2.500 pesetas, y excediendo de esta cantidad, ante el Tribunal Industrial.

La semana de aviso de despido deberá trabajarse completa, o sea seis días, aunque en el taller o fábrica estuviera reducida la jornada con anterioridad. En caso de que el patrono no facilitara trabajo durante la semana, deberá abonar los jornales correspondientes.

Todo obrero que lleve más de un año en el taller o fábrica y fuera despedido tiene derecho a reclamar al patrono los jornales correspondientes a las vacaciones pagadas que determina la base 17 de nuestras bases generales de trabajo. En caso de negativa puede entablarse la demanda ante el Jurado mixto.

Para reclamar el subsidio de enfermedad que determina la base 15 hay que llevar más de un año en el taller o fábrica y dar aviso al patrono por escrito el primer día de enfermedad, acusando recibo de dicho aviso. Los jornales correspondientes al subsidio se cobrarán en sábado, por semanas vencidas. En caso de negativa pueden reclamarse ante el Jurado mixto como jornales devengados.

Es de gran conveniencia al hacer alguna reclamación aportar prueba documental o testigos que den fe de la justicia que acompaña a la demanda que se presenta.

Nuestra época, la época de la burguesía, ofrece, sin embargo, un carácter particular: ha simplificado los antagonismos de clase. De día en día se acentúa más la división de la sociedad en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases completamente opuestas: la burguesía y el proletariado.

MARX y ENGELS

Cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1933

INGRESOS	Resistencia	Enfermedad-Vejez	Paro forzoso
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Existencias en 1 de octubre.....	1.411,81	864,77	1.184,80
<i>De recaudación :</i>			
Por la recaudación de 5.128 cupones de 1,60 pesetas.....	3.281,92	2.051,20	2.871,68
Por ídem de 3.240 ídem de 1,20 pesetas.....	1.555,20	1.972	1.360,80
Por ídem de 2.514 ídem de 0,80 pesetas.....	804,48	502,80	703,92
Por ídem de 3.453 ídem de 0,40 pesetas.....	552,48	345,30	483,42
Por ídem de cuotas extraordinarias.....	"	"	8.060,75
<i>De Secretaría :</i>			
Por 142 faltas a junta, de 0,50 pesetas.....	"	35,50	35,50
Por 18 cuotas de entrada, de una peseta.....	"	9	9
Por el 50 por 100 de la Caja nacional del Paro, meses de septiembre, octubre y noviembre.....	"	"	2.689,20
Donativo del compañero Pedro Calderón a la Caja de Paro.....	"	"	10
Devuelto por Antonio Ruiz, por visita del médico.....	"	6	"
Ídem por José Pastor, por ídem íd.....	"	6	"
Donativo a la Caja del Paro.....	"	"	205,55
Totales.....	7.605,89	4.792,57	17.554,62
GASTOS			
Alquiler de Secretaría (octubre, noviembre y diciembre).....	129,75	129,75	129,75
Alquiler del salón grande (12 y 13 de diciembre).....	15	15	15
A la Gráfica Socialista, por 2.000 octavillas circulares.....	"	"	20
A la misma, por 1.600 BOLETINES y 2.000 suplementos.....	99,20	99,20	99,10
A la misma, por 1.500 cupones de cuotas extraordinarias.....	"	"	16,50
A D. Mariano García Iglesias, por 38 reconocimientos.....	"	228	"
Por correspondencia, pólizas y gastos de tranvía.....	10,75	24,50	10,70
A la Federación Local de Obreros en Madera, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.....	1.687,35	"	"
A la misma, por 155 carnets de la Unión General de Trabajadores, a 0,25 pesetas uno.....	387,50	"	"
A Manuel Barjola, por la recaudación de 15.485,20 pesetas, al 14 por 100.....	722,65	722,65	722,63
Subvención a la Biblioteca.....	30	"	"
Asignación al secretario.....	30	30	30
Ídem al contador.....	30	30	30
Ídem al tesorero.....	30	30	30
A la Caja nacional contra el Paro forzoso, por el 5 por 100 de la recaudación.....	"	"	743,96
A Carpinteros, por prorrato de una lámpara.....	1,50	"	"
A El Arca de Noé, por objetos de escritorio.....	8,50	8,50	8,50
A la viuda de M. Sánchez, por cinco sellos en madera.....	1,75	1,75	1,50
A Florián Delgado, por una máquina de coser papel y tres cajas de grapas.....	13,50	13,50	13,50
A Eduardo Rojo, por una docena de plumas estilográficas para la mesa de Secretaría.....	1	1	1
A la Federación Local de la Edificación, donativo para las familias de las víctimas de la última huelga.....	75	"	"
Por la defunción del compañero Jesús Alvarez Fernández.....	"	100	"
Por la ídem del ídem Antonio Córdoba.....	"	100	"
Por la ídem del ídem José López García.....	"	100	"
Por la ídem del ídem José María Conejero.....	"	100	"
Por la ídem del ídem Alberto Díez.....	"	100	"
Por el seguro de vejez para el compañero Barjola.....	6	6	6
Al compañero Julián Alonso, por 16 horas de trabajos en Secretaría.....	7,50	7,25	7,25
Al ídem Manuel Tejeiro, por 16 ídem íd.....	7,50	7,25	7,25
Al mismo, por 4 horas para pagar a los parados.....	"	"	5,50

	Resistencia	Enfermedad-Vejez	Paro forzoso
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Al compañero Eladio Fernández, por 10 horas en Comisión a Euskalduna	17,85	»	»
Al ídem Antonio Génova, por 6 horas y media en gestiones en el Ayuntamiento para el subsidio de enfermedad.....	»	20,45	»
Al mismo, por 4 horas en el Instituto Nacional de Previsión...	»	»	8,40
Al mismo, por 2 horas y media en Comisión al taller de Herráiz.	5,65	»	»
Al mismo, por 8 horas de trabajos en Secretaría para hacer el libro de Caja.....	5,60	5,60	5,60
Al compañero Cándido Val, por 14 horas en varias Comisiones y gastos.....	8,80	8,80	8,80
Al mismo, por 6 horas en pagar a los parados.....	»	»	9,75
Al mismo, por 2 horas en Comisión al Ayuntamiento y sellos...	»	»	7,20
Al mismo, por 21 horas de trabajos en Secretaría.	11,45	11,35	11,35
Al mismo, por 30 horas en hacer documentación de enfermedad.	»	48,75	»
Al mismo, por 4 horas en visita al Cementerio Civil.....	2,20	2,15	2,15
Al compañero Manuel Ramos, por ídem íd.....	1,85	1,85	1,80
Por flores y gastos de locomoción para visitar la tumba de Pablo Iglesias.....	3,60	3,60	3,60
A «El Socialista», por suscripción.....	7,50	»	»
Subvención a Fraternidad Cívica.....	15	»	»
Idem a la Oficina de Reclamaciones.....	7,50	»	»
Idem a las Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo.....	37,50	»	»
Idem a las de Carabanchel Bajo.....	7,50	»	»
Idem a las del Círculo Socialista del Sur.....	7,50	»	»
Idem a las del Puente de Vallecas.....	7,50	»	»
Idem a las de Canillas y Vicálvaro.....	7,50	»	»
Idem a las de Cuatro Caminos.....	7,50	»	»
Idem a las de Chamartín de la Rosa.....	7,50	»	»
Idem a las del Puente de Segovia.....	7,50	»	»
Idem a las de la Ciudad Jardín.....	7,50	»	»
Idem a las del Círculo Socialista del Norte.....	7,50	»	»
Idem a la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe.....	6	»	»
Idem a la Agrupación Artístico-Socialista.....	5	»	»
Importe de los subsidios de paro.....	»	»	6,129
Idem íd. de enfermedad.....	»	3,808	»
Idem íd. de vejez.....	»	897	»
Totales.....	3.497,45	6.661,90	8.085,79

RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	29.953,08
Idem los gastos.....	18.245,14
Existencia para 1 de enero de 1934.....	11.707,94

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas.
En la Cooperativa Socialista.....	4.062,10
En el Crédit Lyonnais.....	7.077,75
En poder del tesorero.....	568,09
Total igual a la existencia.....	11.707,94

CREDITOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

	Pesetas.
En un recibo de la Casa del Pueblo...	6.312,50
En un ídem de la Sociedad de Pintores.	2.315
En un ídem de la Sociedad de Marmolistas	1.400
En un ídem del Sindicato Metalúrgico.	1.000
En un ídem de Vicente Arroyo.....	469
Total.....	11.496,50

CREDITOS EN CONTRA DE LA SOCIEDAD

	Pesetas.
A la Sociedad de Encuadernadores.....	325
A la Sociedad de Carpinteros de Armar	2.000
Total.....	2.325

Madrid, 31 de diciembre de 1933. — Tomé razón: El contador, *Miguel Sáez*. — Conforme: El tesorero, *Manuel Tejeiro*. — V.º B.º: El presidente, *Antonio Génova*.

DICTAMEN

Los que suscriben, Comisión revisora de cuentas, han examinado las correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, y hallándolas conformes con sus comprobantes, las firman en Madrid, a 31 de enero de 1934.—*Rufino Palmero, Pablo Pingarrón, Lorenzo Calleja y José Moreno*.

Estado demostrativo del débito que tenía la Caja de Resistencia con la de Socorros

	Pesetas.
Débito inicial.....	41.731,98
Pagado hasta 1 de abril de 1932.....	18.756,80
Débito en abril de 1932.....	22.975,10

De esta cantidad correspondía, al dividir la Caja de Socorros: A paro, 11.487,59 pesetas; a enfermedad, 11.487,59.

Se ha pagado hasta el cuarto trimestre de 1933: A paro, 11.487,59 pesetas; a enfermedad, 8.500.

Por tanto, queda un débito a la Caja de Enfermedad de 2.987,59.

Y queda cancelado el débito con la Caja de Paro.

Compañeros que han percibido dietas de parado durante el cuarto trimestre de 1933

	Pesetas.
3 Celestino Martín Maestro, 35 dietas a 6 pesetas.....	210
32 Antonio Parrado Vigaray, 11 ídem a 6 ídem.....	66
35 Antonio García, 3 ídem a 6 ídem.....	18
41 Alejandro Guijarro, 37 ídem a 6 ídem.....	222
53 Angel Alonso García, 10 ídem a 6 ídem.....	60
65 Amador de la Fuente, 50 ídem a 6 ídem.....	300
67 Manuel Vaquero, 18 ídem a 6 ídem.....	108
80 Franciscó Sotillo, 4 ídem a 6 ídem.....	24
105 Enrique Flores, 50 ídem a 6 ídem.....	300
130 Antonio Muñoz, 11 ídem a 6 ídem.....	66
148 Miguel de la Fuente, 3 ídem a 4,50 ídem.....	13,50
165 Bis. Manuel López, 20 ídem a 4,50 ídem.....	90
172 Juan del Hoyo, 3 dietas a 6 pesetas.....	18
184 Miguel Barreto Tapia, 39 ídem a 3 ídem.....	117
208 Matías Mínguez, 24 ídem a 6 ídem.....	144
210 Benito Díaz, 15 ídem a 4,50 ídem.....	67,50
211 Manuel Suárez, 8 ídem a 6 ídem.....	48
216 Ramón Riello, 29 ídem a 6 ídem.....	174
234 Cesáreo Conde Zurro, 17 ídem a 4,50 ídem.....	76,50
262 Isidro Muñoz Jubero, 40 ídem a 3 ídem.....	120
263 José Alvarez Azaña, 15 ídem a 6 ídem.....	90
273 Angel Cerezo Fraile, 22 ídem a 4,50 ídem.....	99
283 Carlos Esteban Rebollo, 22 ídem a 3 ídem.....	66
294 José Hidalgo del Río, 15 ídem a 4,50 ídem.....	67,50
308 Leocadio Pérez, 21 ídem a 6 ídem.....	126
327 Teodoro Molina, 5 ídem a 3 ídem.....	15
351 Marxino Penelas, 21 ídem a 3 ídem.....	63
360 Carlos Pasalodos, 35 ídem a 3 ídem.....	105
367 Manuel Molina, 7 ídem a 6 ídem.....	42
376 Pablo Sánchez, 24 ídem a 6 ídem.....	144
377 Santiago Ruiz, 5 ídem a 4,50 ídem.....	22,50
384 Julio Calvo, 11 ídem a 3 ídem.....	33
390 José Cañada, 50 ídem a 1,50 ídem.....	75
438 Arsenio Monzón, 8 ídem a 1,50 ídem.....	12
440 Roberto Valle, 23 ídem a 3 ídem.....	69
461 Angel Silva, 23 ídem a 1,50 ídem.....	34,50
489 Fernando Martínez, 4 ídem a 4,50 ídem.....	18
501 Emilio García Moreno, 40 ídem a 4,50 ídem.....	180
511 Vicente Morales Cotanda, 14 ídem a 6 ídem.....	84
520 Fernando García, 45 ídem a 3 ídem.....	135
540 Alfonso Lafuente, 2 ídem a 6 ídem.....	12
544 Félix Guerrero, 9 ídem a 3 ídem.....	27
571 José María Bellido, 37 ídem a 6 ídem.....	198
574 Francisco Sánchez, 50 ídem a 4,50 ídem.....	225
585 Gregorio Rufo, 7 ídem a 4,50 ídem.....	31,50
631 Vicente Jiménez, 50 ídem a 1,50 ídem.....	75
635 Lucio Robledo, 27 ídem a 4,50 ídem.....	121,50
636 Eduardo Vicente, 8 ídem a 1,50 ídem.....	12
637 Rafael Corral Márquez, 18 ídem a 6 ídem.....	108
645 Rafael Corral Gatón, 9 ídem a 3 ídem.....	27
668 Marceliano Montero, 4 ídem a 1,50 ídem.....	6
702 César Fernández, 12 ídem a 4,50 ídem.....	54

	Pesetas.
721 José Aranda, 50 dietas a 1,50 pesetas	75
725 Federico García, 50 ídem a 1,50 ídem	75
747 Manuel Colás, 26 ídem a 6 ídem.	156
749 Angel Galea, 11 ídem a 3 ídem... ..	33
761 José Gregorio, 17 ídem a 3 ídem.	51
772 Florentino Cobeñas, 45 ídem a 1,50 ídem	67,50
777 Francisco Rico, 50 ídem a 1,50 ídem	75
778 Pascasio S. Nicolás, 16 ídem a 4,50 ídem	72
782 Enrique del Fresno, 35 ídem a 3 ídem	105
786 Eusebio Cogollos, 33 ídem a 4,50 ídem	148,50
792 Rafael Santos, 45 ídem a 3 ídem.	135
809 Andrés Gil, 35 ídem a 1,50 ídem.	52,50
815 Mariano Borque, 33 ídem a 3 ídem.	99
824 Serafín García, 10 ídem a 3 ídem.	30
825 Antonio del Puelo, 29 ídem a 6 ídem	174
844 José María Morales, 15 ídem a 4,50 ídem	67,50
845 Alvaro Boche, 5 ídem a 4,50 ídem.	22,50
850 Nicomedes Rubio, 15 ídem a 3 ídem	45
853 Francisco del Real, 17 ídem a 1,50 ídem	25,50
Total.....	6.120

Compañeros que han percibido dietas de pensión vitalicia durante el cuarto trimestre de 1933

	Pesetas.
2 Eusebio Torres, 78 dietas a 3 pesetas	234
7 Bartolomé Martínez, 78 ídem a 3 ídem	234
15 Narciso Ruiz, 78 ídem a 3 ídem.	234
16 Eugenio López, 78 ídem a 2,50 ídem	195
Total.....	897

Compañeros que han percibido dietas de enfermo durante el cuarto trimestre de 1933

	Pesetas.
11 Antonio Maroto, 17 dietas a 8 pesetas	136
26 Eduardo Aguado, 21 ídem a 8 ídem	168

	Pesetas.
88 Manuel García, una dieta a 8 pesetas	8
103 José Estarrona, 18 ídem a 8 ídem	144
109 Ernesto Collado, 10 ídem a 8 ídem	80
114 Francisco Pérez, 47 ídem, a 8 ídem	376
115 José Mota, 16 ídem a 6 ídem... ..	96
122 Victoriano Ramos, 19 ídem a 8 ídem	152
145 Julián Latasa, 25 ídem a 6 ídem	150
180 Antonio Córdoba, 32 ídem a 8 ídem	256
376 Pablo Sánchez, 7 ídem a 8 ídem.	56
416 José Sánchez, 8 ídem a 8 ídem.	64
457 Alfonso López, 14 ídem a 8 ídem	112
492 Angel Martínez, 50 ídem a 4 ídem	200
502 Angel Sáez, 4 ídem a 4 ídem... ..	16
512 Luis Oriza Alonso, 9 ídem a 6 ídem	54
575 Rafael Acebedo, 12 ídem a 8 ídem	96
592 Antonio Turpín, 7 ídem a 6 ídem	42
588 Macario Alcalde, 18 ídem a 2 ídem	36
597 Manuel López, 7 ídem a 6 ídem.	42
676 Manuel de Pablo, 10 ídem a 8 ídem	80
675 Jacinto Valles, 6 ídem a 6 ídem.	36
682 Justo del Alamo, 29 ídem a 6 ídem	174
693 Gregorio Palacios, 12 ídem a 4 ídem	48
706 Mauricio Trueba, 10 ídem a 4 ídem	40
721 Manuel López, 5 ídem a 6 ídem.	30
730 Manuel Corella, 36 ídem a 6 ídem	216
739 Eugenia Soler, 15 ídem a 2 ídem.	30
816 Enrique Martínez, 46 ídem a 6 ídem	276
828 José María García, 18 ídem a 4 ídem	72
866 Pedro Cabana, 15 ídem a 6 ídem.	90
894 Andrés Maldonado, 11 ídem a 8 ídem	88
868 Juan José Campos, 52 ídem a 2 ídem	104
904 Enrique Serrano, 4 ídem a 8 ídem	32
930 Manuel Fernández, 8 ídem a 6 ídem	48
1.109 Hipólito Díaz, 6 ídem a 2 ídem.	12
1.023 Joaquín Gutiérrez, 48 ídem a 2 ídem	96
1.036 Alberto Díez, 22 ídem a 2 ídem.	44
1.053 Felipe Doval, 9 ídem a 2 ídem.	18
Total.....	3.808

Camaradas: Ingresad en LA MUTUALIDAD OBRERA

BIBLIOTECA

Cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1933

	Pesetas.
INGRESOS	
Existencia en Caja del trimestre anterior	102,55
Por lecturas.....	35,50
Subvención a la Biblioteca.....	30
Idem de la Federación Local.....	30
Descuento por la compra de libros.....	1,05
Donativo del compañero Manuel Hidalgo (tallista).....	0,30
Total.....	200,30

GASTOS	
Por la suscripción para 1934 del «Boletín de la Unión General de Trabajadores»	3
Por la compra de tres leyes sociales que faltaban para completar la colección...	2,50
Por la compra de un libro para la Biblioteca titulado «Un hombre de treinta años».....	5
Por otro ídem «El programa de Erfurt»	5
Por otro ídem «Las Cooperativas».....	3
Por la suscripción del «Boletín Informativo» correspondiente al año 1933.....	10
Por la compra de media docena de plumas y dos palilleros.....	2,10
Por la encuadernación de 14 libros.....	48,20
Por la compra de un libro para el compañero Francisco del Real, por 16 cupones	1,50
Por ídem íd. Florentino Cobeñas, por 26 ídem	2,50
Por ídem íd. Manuel Parra, por 22 íd.	2
Total.....	84,80

RESUMEN	
Importan los ingresos.....	200,30
Idem los gastos.....	84,80
Existencia en Caja para 1 de enero de 1934.....	115,50

Proposición

El que suscribe, asociado 627, propone a la junta general que el dinero que se recaude por cupones de lectura de la Biblioteca quede como donativo para la misma, y que los cupones que se dan cuando se entregan los libros sólo sirvan de comprobante, sin valor alguno material para el socio. — José Soriano.

Nota importante

No ignora esta Directiva la molestia que puede causar a los asociados el que las fechas de la junta general sean las correspondientes a un viernes y un sábado; pero no teniendo disponibles otros días, y llevando cinco meses sin celebrar reunión general, no ha querido demorar por más tiempo la convocatoria de las mismas.

LA DIRECTIVA

Relación de altas y bajas ocurridas durante el cuarto trimestre de 1933

A L T A S

1.469	Eduardo Jareño Lusón.
1.470	Manuel Galán Rodríguez.
1.471	Antonio Suárez Prast.
1.472	Ramón Álvarez Renús.
1.473	José Herrera Lara.
1.474	Manuel García Landeira.
1.475	Diego López Basilio.
1.476	Lorenzo Monzón Díaz.
1.477	Antonio Camblor Díaz.
1.478	Antonio Hernández Rodríguez.
1.479	Luis de Paz y Martín.
1.480	Juan Manuel Domínguez.
1.481	Luciano Crespo Parra.
1.482	Julio López Escolar.
1.483	Rafael López.
1.484	Vicente Benítez Martínez.
1.485	Julio Cerezo Rubio.
1.486	Soledad Montero Revilla.
1.487	Pilar Infante García.
1.488	Emilia García Cruzado.
1.489	Visitación Martínez Corredera.
1.490	Patrocínio Esteban Molina.
1.491	Luis Pérez Fernández.
1.492	Petra Nombela Hernández.
1.493	Alfredo Corbín Galindo.
1.494	Ricardo Arribas Martín.
1.495	Guillermo Fernández Antón.
1.496	Paulino Gil González.
1.497	Francisco Gas Moreno.
1.498	Vicente Lenza Baliño.
1.499	Prudencio Sánchez López.
1.500	José Márquez Rodríguez.
1.501	Rafael Lombar Fernández.
1.502	Margarita Utrilla López.
1.503	Julían Nieto.
1.504	Fernanda Gamarra Blanco.
1.505	Francisco García Gómez.
1.506	Ricardo Tabuyo Dávila.
1.507	Ricardo Blesa.
1.508	José Castán Vaquero.
1.509	Antonio Gargallo Fernández.
1.510	Alfonso Gil Fernández.
1.511	Antonio García Alvaro.
1.512	Aurelio Corullón Soto.
1.513	Juan Díaz Perlado.
1.514	Francisco Yela Carrasco.

- 1.515 Pedro García Quijada.
 1.516 Antonio Esteban Eugercio.
 1.517 Isidro Pérez Rodríguez.
 1.518 Antonio Casas.
 1.519 Tomás Casas González.
 1.520 José Artéro Moya.
 1.521 Ignacio Ramos Nuevo.
 1.522 Javier Sánchez Sánchez.
 1.523 Francisco Coteno Francoli.
 1.524 José Hernández.
 1.525 Eugenio Pecharromán Ramos.
 1.526 Mariano Suárez Moral.
 1.527 Miguel Ariza Pedregosa.
 1.528 Aniceto Llorente Sánchez.
 1.529 Manuel Dioceile Jaeño.
 1.530 Enrique García Moreno.

B A J A S**Por defunción.**

- 180 Antonio Córdoba Abia.
 397 José López García.
 510 Jesús Álvarez Fernández.
 558 José María Conejero.
 1.030 Alberto Díez Gómez.

Por ausencia.

- 105 (Bis). Manuel López Pérez.
 376 Pablo Sánchez Espada.
 680 Manuel García Ortega.

Reglamentarias.

- 341 Francisco García Valverde.
 915 José Rodríguez Fernández.

Por cambio de profesión.

- 344 Antonio Quirós Velamazán.
 354 Agustín Martínez López.
 476 José González Crespo.
 595 Bienvenido García Rodríguez.
 887 Florencio Sánchez Gil.
 913 Antonio Bravo Moreno.
 1.024 Julián San Juan López.
 1.472 Ramón Álvarez Remís.

Pedidas, al corriente.

- 411 Vicente Estévez Quejido.
 478 Alejandro Sánchez Guerra.
 1.299 Alfredo Martín Melchor.
 1.430 Francisca Herrero Martínez.
 1.502 Margarita Utrilla López.
 1.504 Fernanda Gamarra Blanco.

Pedidas, con débito.

- 348 Bernabé Modeano Escudero.
 699 Manuel Sánchez Canalejo.
 705 Antonio Caro Puebla.
 956 Emilio Revuelta Ruiz.
 1.225 Ramón Molina Pagadizabal.
 1.420 Víctor de la Rosa.

- 1.420 Carmen Herrero Martínez.
 1.473 José Herrera Lara.

Por morosos.

- 43 Alejandro Díaz Núñez.
 192 Leandro Benito Ayllón.
 292 Rafael Mira Ibáñez.
 402 Angel Ruiz Esteban.
 423 Engenio de Pablo Bastardo.
 441 Santos Fernández Fernández.
 458 Agustín Royuela García.
 493 José Moreno Martínez.
 503 Julián Dámaso Pérez.
 775 Francisco Segovia Torres.
 530 Pedro Fernández Gallego.
 535 Román Piován Sánchez.
 502 Eduardo Monedero Meño.
 582 Román Negro Ureña.
 612 Juan López Artacho.
 618 Daniel Díaz Moracho.
 672 Blas Serrano Molina.
 709 Florencio Aprea Cano.
 748 Alejandro Muñoz Encabo.
 770 Nicanor Garbín Navajos.
 896 Ernesto Santa Catalina Jiménez.
 900 Gabriel Ortego López.
 939 Ramiro de la Fuente Sánchez.
 972 Emilio García Sánchez.
 977 Modesto Becerra Alvarez.
 990 Ramón Rayo Nieto.
 1.032 Manuel Balseiro Caballero.
 1.068 Ramón Pintos García.
 1.072 Julio Balseiro Caballero.
 1.073 Germán Hernández Neila.
 1.076 Lorenzo López Blanco.
 1.089 José Serrano Paños.
 1.092 Arturo Ureña Sebastián.
 1.097 Luis Santillana Monteserín.
 1.105 Pedro González Bravo.
 1.117 Julián Bernad y Sanz.
 1.129 Francisco Sánchez Grande.
 1.133 Claudio Belinchón Aragón.
 1.135 Nicolás Alonso Chinchilla.
 1.136 Pedro Grajera Pérez.
 1.138 Manuel García Abad.
 1.144 Mariano García Martínez.
 1.148 Pedro Baeza Ejido.
 1.157 Eusebio López Palero.
 1.169 Valentín Rodríguez Doblado.
 1.172 Francisco Jarró Valle.
 1.179 José Sierra Barrio.
 1.186 Francisco Reguera Alegre.
 1.198 Antonio Lidán Jodar.
 1.199 José Cechón Lupiáñez.
 1.207 Antonio Navarro López.
 1.209 Anastasio Ruiz Trillo.
 1.223 Angel Alvira Fernández.
 1.229 Manuel Benjamín.
 1.240 Anastasio Aguirre Rafael.
 1.243 Antonio Cutillas Martínez.
 1.249 Leandro Iglesias González.
 1.273 Francisco Nicolás González.
 1.276 Antonio Béjar Perea.
 1.287 Ramón Chao Martín.
 1.291 Domingo Chicharro.

1.300 Daniel García Carrión.
 1.302 Mariano Sanz.
 1.309 Andrés Campos Pérez.
 1.310 José Martínez Escobar.
 1.320 Antonio Madrigal López.
 1.323 José Pérez de la Fuente.
 1.329 Leonardo Serrano Paños.
 1.330 Lucio Espinosa Zamorano.
 1.334 José Hernández Plana.
 1.346 Daniel Linares Moner.
 1.349 Mariano Onrubia Cuenca.
 1.356 Justa Gómez Díaz.
 1.358 Luciano Ropero Pérez.
 1.361 Antonio Fernández Arroyo.
 1.364 Jacinto Muniera Fantoba.

1.377 Manuel Baeza Egido.
 1.380 Jerónimo Pedrosa Perona.
 1.388 Félix Gómez Otero.
 1.391 Antonio Sánchez Sánchez.
 1.394 Carlos Carrillo Gómez.
 1.398 Francisco Pons Díaz.
 1.407 Consuelo Vallés Pérez.
 1.415 Luis Carvajal Sanz.
 1.417 Alfonso García Hernández.
 1.418 Enrique García Moreno.
 1.421 Santiago Rubirá Galera.
 1.431 Fidel Cijibria.
 1.457 Francisco Ayuso Gallardo.
 1.477 Antonio Cambdor Díaz.
 1.498 Vicente Lenza Balino.

VOCALES VISITADORES

Francisco Uceda.....
 Manuel Tejero.....
 Luis Valero.....
 Antonio Manchón.....
 Miguel Sáez.....
 Miguel Pérez.....
 Pablo García Molinero.....
 Antonio Pantoja.....
 Manuel Pérez.....
 José Ibernón.....

Madrid, 19, segundo (Tetuán).
 San Vicente, 13, segundo.
 Aranjuez, 24 (Cuatro Caminos).
 Ribera de Curtidores, 1, tercero, número 1.
 Pasaje de la Fuente del Berro, 7, segundo.
 Arganzuela, 17.
 Ponzano, 10, segundo, número 5.
 Doctor Fourquet, 20.
 Gabriel Lobo, 14 (Prosperidad).
 Avenida de la República, 19, primero, 3 (Puente de Vallecas).